



El Ágora U.S.B.  
ISSN: 1657-8031  
Universidad de San Buenaventura

Ortegón-Medina, Twiggy Malena

Conflicto y convivencia vecinal: población desplazada y reubicada en contextos urbanos: el caso de los bloques de vivienda altos de la sabana en Sincelejo, Colombia

El Ágora U.S.B., vol. 18, núm. 2, 2018, Julio-Diciembre, pp. 402-413  
Universidad de San Buenaventura

DOI: <https://doi.org/10.21500/16578031.3826>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407759174009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

## Conflict y convivencia vecinal: población desplazada y reubicada en contextos urbanos: el caso de los bloques de vivienda altos de la sabana en Sincelejo, Colombia

Conflict and Neighborly Coexistence: Displaced and Relocated Population in Urban Contexts: the Case of "Altos de la Sabana" Residential Blocks in Sincelejo, Colombia

Por: Twiggy Malena Ortegón Medina<sup>1</sup>

1. Trabajadora Social y Magister en Antropología Social de la Universidad Nacional de Colombia donde fue docente catedrática e investigadora durante 5 años. Actualmente se desempeña como Docente investigadora de la Corporación Universitaria Antonio José de Sucre, CORPOSUCRE en el municipio de Sincelejo, Colombia. Contacto: [twiggy\\_ortegon@corposucre.edu.co](mailto:twiggy_ortegon@corposucre.edu.co) - [malenaortegon@gmail.com](mailto:malenaortegon@gmail.com)

 OPEN ACCESS



Copyright: © 2018 El Ágora USB.

La Revista El Ágora USB proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la [licencia creative commons](#) Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

**Tipo de artículo:** Investigación.

**Recibido:** julio de 2017

**Revisado:** noviembre de 2017

**Aceptado:** enero de 2018

**Doi:** <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3826>

**Citar así:** Ortegón Medina, T. M. (2018). Conflict y convivencia vecinal: población desplazada y reubicada en contextos urbanos: el caso de los bloques de vivienda altos de la sabana en Sincelejo, Colombia. *El Ágora USB*, 18 (2), 402-413. DOI: <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3826>

### Resumen

Son diversas las relaciones de conflicto y convivencia de la comunidad desplazada a causa del conflicto armado interno en el departamento de Sucre, Colombia. Población procedente de entornos predominantemente rurales que ha sido ubicada por el Estado en bloques de vivienda urbana en la capital del departamento. A nivel teórico conceptual se abordan referentes que observan el conflicto desde la perspectiva del comportamiento de los actores: sus intereses, estrategias y concibiéndolo también como dinamizador social, desde allí construir con la comunidad iniciativas que fortalezcan la convivencia y permitan una gestión no violenta de los conflictos que posibilite un fortalecimiento del tejido social en este nuevo contexto.

**Palabras clave.** Desplazamiento forzado; conflicto; convivencia; población rural.

### Abstract

Conflict and coexistence relationships of the displaced community are diverse because of the internal armed conflict in the State of Sucre, Colombia. This population from predominantly rural environments has been located by the state in blocks of urban housing in the capital city of the state. At the theoretical-conceptual level, referents that observe the conflict from the perspective of actors' behaviors are addressed: their interests and strategies, and also considering it as a social drive, from there to build initiatives with the community that can strengthen the co-existence and allow a non-violent management of conflicts that makes it possible to strengthen the social fabric in this new context.

**Key words.** Forced Displacement; Conflict; Coexistence; and Rural Population.

## Introducción

(...) Enseñar a pensar, a construir el método (el camino propio, la andadura personal) requiere otras condiciones, otras didácticas y otras maneras de asumir qué es la investigación y qué la producción de conocimiento". (Díaz, et al)

En la coyuntura actual por la que atraviesa Colombia, con miras a dejar un conflicto armado de más de medio siglo; hay literalmente millones de razones para pensar en mecanismos que aporten hacia la reparación de los daños que la violencia prolongada ocasionó en muchos lugares y poblaciones. Este artículo es el producto de un proceso de investigación desarrollado con una comunidad definida por el Estado colombiano como víctima del conflicto armado interno y reubicada en un espacio urbano como acción de reparación.

La primera parte del artículo realiza una breve contextualización de la comunidad sujeta de la investigación, la parte que sigue establece una discusión teórica de los conceptos que orientan la descripción y análisis. La tercera parte del artículo tiene que ver con los hallazgos y la parte final a manera de conclusión es una reflexión propositiva en torno a cómo aportar científicamente, en este tipo de entornos y dinámicas.

### ***La comunidad, Altos de la Sabana***

El conjunto habitacional Altos de la Sabana, está ubicado en el municipio de Sincelejo, departamento de Sucre, Colombia. Producto de las políticas de vivienda que establece el Estado colombiano para población desplazada, víctima del conflicto armado en Colombia.

La Red Nacional de Información (RNI, 2016), señala que en dicho conjunto, se beneficia a 2.182 hogares, equivalente 7.570 personas, reconocidas como víctimas. Se trata de 61 bloques de apartamentos organizados en tres manzanas: La manzana 1, cuenta con 27 bloques constituyéndose en la más grande. La manzana 2 tiene 25 bloques de apartamentos y la manzana 4 con 9 bloques (la manzana 3 nunca se construyó). Cada bloque es de cuatro pisos de altura, con 4 apartamentos por piso.

El ente territorial a través de la Secretaría del Interior en Sincelejo, determinó la creación del CLAN o Consejo Local de Administración, el cual está conformado por 30 líderes y lideresas (10 líderes por Manzana) de este complejo habitacional, quiénes se encargan de la tramitación de los asuntos relacionados con la comunidad y esto significa que dicho consejo interviene en aspectos que están referidos tanto a la interlocución para gestionar servicios, infraestructura, hasta la mediación en los conflictos que se presentan entre vecinos.

La mayoría de ellos provienen de zonas rurales y pequeños poblados del departamento de Sucre y de otras regiones del País. Actualmente, dicha población está reubicada en un entorno eminentemente urbano, donde se desenvuelve su cotidianidad lo cual ha generado una "reorganización de circuitos cotidianos" (Tammarazio, 2016. p.177) que no está ajeno a tensiones y conflictividad cuya resolución oscila desde la llamada a la Policía hasta el uso de la violencia verbal o física.

Los bloques de vivienda urbana denominados Altos de la Sabana, albergan a familias en su mayoría desplazadas por el conflicto armado interno y reubicadas por el Estado en el marco de la política de Víctimas que establece la Ley 1448 en Colombia. Dichos apartamentos cuentan con todos los servicios públicos y una estructura física por apartamento en la cual hay dos habitaciones, una sala comedora, cocina y baño.

Sin embargo, en dicho conjunto residencial es ausente la construcción de un espacio físico para reuniones o para el funcionamiento de juntas de vecinos, de acción comunal o algún tipo de organización comunitaria.

Esta comunidad recientemente se ha beneficiado con la dotación de un Megacolegio (las instituciones de gobierno local destacan que se trata del primer Megacolegio en Sincelejo. Es decir, el colegio público más grande y mejor dotado del municipio.), y cuenta con la presencia de diversas instituciones sociales, universidades, Ong's, que tienen como

finalidad intervenir en esta comunidad en torno a acciones en pro del fomento del bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

Como se mencionaba, la comunidad se encuentra organizada o liderada por un Consejo Local de Administración fomentado por la Alcaldía del municipio y la Unidad de Víctimas (entidad encargada de coordinar la política para la población víctima del conflicto armado en Colombia), en dicho concejo tienen asiento líderes y lideresas de esta comunidad que son los encargados de gestionar los conflictos que se presentan, movilizar recursos para resolver problemáticas y establecer la interlocución con las instituciones sociales y políticas que acuden a esta comunidad tanto de índole pública como privada.

Para la formulación del proyecto de investigación, antes que presentarse a la comunidad con un proyecto previamente creado, se decidió propiciar una reunión con dicho consejo y escuchar sus planteamientos acerca de lo que ellos y ellas consideraban sus principales motivos de preocupación como líderes y los problemas que percibían en su comunidad sobre los cuales consideraban pertinente contar con nuestra presencia institucional como profesionales de las Ciencias Sociales.

Dadas las características de esta población: familias de escasos recursos económicos, predominantemente desplazados por el conflicto armado, los investigadores esperábamos que sus demandas giraran en torno al tema de la vulnerabilidad económica, por ejemplo.

Sin embargo, hubo consenso en que el principal problema era el de la convivencia entre vecinos a raíz de conflictos que se desataban por cuestiones como: ruido por música a alto volumen y por tiempos que se prolongaban a lo largo del día y la noche, estacionamiento de vehículos tipo moto en las entradas a los bloques y espacios comunes de acceso, uso indebido de zonas comunes como pasillos, escaleras, puertas de ingreso. Dichos comportamientos desataban en no pocas ocasiones riñas y conflictos entre vecinos cuyo desenlace podía derivar en violencia. Este uso "indebidamente" los líderes y lideresas lo describen como: uso de espacios comunes para guardar objetos que no se utilizan frecuentemente, como "cuartos de San Alejo", para el estacionamiento de motos, para arrojar basuras, entre otros.

En el trabajo de campo, se recogieron testimonios por medio de entrevistas y mapas mentales en los cuales se describen algunos conflictos en los cuales se iba del insulto hasta ataques con las manos y con armas cortopunzantes.

### **Conflictos concepto y dinámica**

Los teóricos del conflicto han enfocado esta dinámica desde dos perspectivas opuestas: Por un lado, la perspectiva que "considera el conflicto como un estado patológico y tratan de investigar sus causas y establecer su tratamiento, y, de otro, las que aceptan el conflicto como un hecho consumado y estudian el comportamiento a que da lugar" (Shelling, 1980)

En esta segunda óptica, se inscribe la visión del conflicto desde la conducta de sus actores. Y por ende, dicha conducta es objeto de observación y análisis. Se indaga entonces en el comportamiento racional o no, teniendo en cuenta motivaciones, intereses, objetivos y estrategias para enfrentar y gestionar un conflicto determinado.

"Desde el ámbito de la Psicología se han propuesto definiciones como es el caso de Boardman y Horowitz, quienes afirman que: "Definimos el conflicto como una incompatibilidad de conductas, cogniciones (incluyendo las metas) y/o afectos entre individuos o grupos que puedan o no conducir a una expresión-agresiva de su incompatibilidad social. Nuestra definición específicamente incorpora conducta, cogniciones y afectos porque todos esos factores son importantes en el conflicto" (Ortegon &, Rocha, 2000).

Shelling describe que analizar el comportamiento más racional, consciente y elaborado en medio del conflicto, es también mirarlo como una especie de competición en la que todos los participantes tratan de ganar. Según esto, el estudio de una actuación consciente e inteligente en un conflicto es como buscar las normas del comportamiento correcto para ganar en una competición.

Desde esta perspectiva, al introducir, por ejemplo, la noción de convivencia, se implica una necesaria interdependencia con respecto a la de conflicto; es importante comprender el comportamiento de quienes participan en situaciones de conflicto y el conocimiento de formas más óptimas de gestionar las diferencias entre individuos y grupos.

Siguiendo a Ortegón y Rocha, en torno a la definición de conflicto que los teóricos del mismo desarrollan y en los cuales los dilemas son concebidos como estimulantes o motivadores de inventiva y de cambio, vale citar lo siguiente: "Para Simmel, el conflicto es una forma de asociación, aunque las causas del mismo sean por factores disociadores. Resalta el "espíritu" vivificante del mismo, en tanto introduce la competencia como un conflicto positivo y la oposición como un factor de incorporación, que vitaliza el conflicto y preserva relaciones".

Tomar estos aspectos puede ser una base para entender e incluso influir en la conducta de actores en un conflicto. Pero esto exige definir el modo en el que se actúa en medio de un conflicto, al discernir su naturaleza y por lo tanto reconstruir su dinámica.

Así, se trata no solamente de ceñirse a la racionalidad y estrategias que conllevan la gran mayoría de las dinámicas de conflicto, sino además relacionarlas con el contexto y con la conducta no solo racional sino motivada, inteligente y coherente con valores que alimentan dicho contexto que es entonces esencialmente socio cultural.

A manera de ilustración, ubíquese en la escena de un conflicto que se moviliza de racionalidades y sus estrategias y en la cual las tensiones se resuelven tomando del entorno cultural las mejores herramientas que considera el actor para poder hacerlo. A partir de esta afirmación es necesario abarcar multidisciplinariamente el fenómeno pues "mientras la Sociología pone el énfasis en la acción de los grupos, la Psicología le dedica especial interés a las distorsiones de información y a la existencia de tensiones".

Lo cual por supuesto no significa que los conflictos tienen su base exclusivamente en problemas de comunicación. De hecho, este tipo de conflictos son concebidos por la teoría como pseudoconflictos o dilemas que se resuelven solucionando tales distorsiones comunicacionales. Pero, lo que si involucra es el reconocimiento de que el abordaje interdependiente del conflicto y de la convivencia, no puede darse desconociendo que la racionalidad existe incluso en medio de conductas irrationales y que, a la vez, no se actúa con la mera razón, y por lo tanto no existen conflictos "tipo" en los cuales las oposiciones sean completamente opuestas.

Como lo afirma Shelling, "la teoría del conflicto no niega que quienes intervienen en él tengan intereses comunes, además de otros encontrados u opuestos. En realidad, la complejidad del tema deriva del hecho de que existe una mutua dependencia junto a la oposición. El conflicto puro, en el que los intereses de los antagonistas sean completamente opuestos, es un caso especial; solamente se produciría en el caso de una guerra, pero de una guerra que tendiese a la total exterminación del adversario".

Siguiendo el camino de la teoría de la acción racional de Shelling, las dinámicas de conflicto se entienden en la desagregación de los intereses y estrategias que definen los actores en medio de él y de igual manera van delineando formas de convivencia - deseadas o no racionalmente - .

De esta manera, las estrategias que se despliegan en medio del conflicto se refieren a la búsqueda más eficiente e inteligente que tanto adversarios como aliados pueden determinar en medio de él y cómo dichas decisiones trazarán formas de convivir bajo la lógica de la confianza o de la desconfianza.

Todo esto remite a los límites de la teoría de la elección racional y de la racionalidad en sentido amplio. Porque no se trataría solamente de eficiencia, ganancia u optimalidad, en la movilización de intereses, en dicha dinámica, sino que también habría que adentrarse en cómo se adaptan los individuos a ella y esto que tipo de conflictos provoca o refuerza y como tales afectan la convivencia en un entorno determinado.

Las puertas de entrada para entablar la relación entre conflicto y convivencia son múltiples y así mismo, escabrosas; dicha interdependencia en términos de Norbert Elías tiende a tratarse hasta convertirla en algo trivial. Y esto tendría serias implicaciones no sólo teóricas sino en los entornos en los cuales la teoría ha de ser aplicada.

Las actuaciones en medio del conflicto van trazando como se mencionó anteriormente formas de adaptación y convivencia, que en no pocos casos se estructuran en medio de la desconfianza mutua y la débil disposición a actuar colectivamente para el beneficio común.

Estas estructuraciones son argumentadas por los actores, con repertorios ricos y no menos complejos. Lo que hace precisamente que "intervenir" o cambiar tenga serias resistencias y obstáculos.

El enfoque funcionalista de la Psicología en el que se ubica por ejemplo a Bandura, puede ilustrar esta afirmación. Los mecanismos cognitivos utilizados para justificar una conducta, que él denomina mecanismos de desconexión moral, "dan luces sobre los mecanismos cognitivos que las personas podrían estar utilizando como defensa para desconectarse de sus conductas inhumanas o inmorales, para no hacer aquello que deben hacer, y para no experimentar en este proceso culpa ni remordimiento". Bandura llama mecanismos de desconexión moral (moral disengagement) a aquellos pensamientos y juicios que las personas usan para justificar su comportamiento.

De acuerdo con Bandura, los seres humanos contamos con estándares de tipo moral que reconocemos y que determinamos como válidos para soportar comportamientos, que se sustentan en aspectos que se pueden denominar sagrados, como el respeto a la vida. Pero que, sin embargo, se irrespetan, se rompen y se distorsionan por encima de mecanismos existentes que Bandura llama autocensura moral que permitiría diferenciar lo moral de lo inmoral, lo correcto de lo incorrecto, lo adecuado de lo inadecuado y así ad infinitum.

Desde esta lógica, si tal estructuración moral inserta en la dinámica humana se rompe o se altera, debería aparecer entonces, dicha autocensura moral y lo que, en sentido o lugar común, se expresaría como culpa. Pero ¿qué sucede cuando dicha autocensura queda desconectada de lo que se concibe como incorrecto y entonces se actúa de manera inadecuada, o incluso de formas agresivas, violentas o injustas?

Si se retoma la teoría de la elección racional, en la cual se parte de considerar al individuo como un ser egoísta por excelencia que busca satisfacer sus intereses, de igual modo, concebido, así como un jugador nato, el contexto no es ajeno y no lo es en tanto las decisiones y acciones que se desplieguen tienen efecto boomerang en la convivencia de un grupo social. Lo que en términos de la teoría de juegos podría denominarse pérdidas o ganancias y costos a la acción.

De un lado o de otro de estos planteamientos, lo que queda atrapado en la red de concepciones teóricas, es la idea de que los conflictos y las formas de convivencia basadas en el dominio de criterios marcadamente egoístas, estarían fundamentados en fuertes disonancias de carácter cognitivo. La disonancia cognitiva se define en este caso como un hiato, una disarmonía de ideas, intereses y acciones, que genera sensación de desagrado.

Cuando se presentan tales disonancias en las interacciones de los individuos y grupos, la coexistencia en un espacio se torna tensa, las desconexiones morales tienden a invertirse y de ser excepciones a la regla se convierten en la regla misma.

Y, además, fortalece la contravía de un discurso moral y la actuación cotidiana. Esto reflejado de manera más nítida cuando se trata de dilemas sociales y de espacios de vida que son bienes comunes a la vez.

### **Desplazados y reubicados. nuevos conflictos**

Norbert Elías, en su ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados, describe como un grupo obrero establecido, entra en tensión con otro grupo obrero

recientemente asentado en el mismo espacio. Los primeros se conciben como poderosos y dotados de mejores valores frente al otro grupo, lo cual los hace aparecer como superiores.

Teniendo en cuenta lo que señala Elías, esta es una figuración universal, es decir, se puede apreciar en otros contextos y dinámicas, independientemente de que se trate de escenarios particulares, pues se trata de un fenómeno social, en el cual grupos que comparten la misma clase social, un mismo espacio e incluso factores de identidad, terminan en tensión, por cuestiones de antigüedad de habitación en un espacio, como en el caso de Winston Parva.

Se podría adaptar esta figuración, no sólo a lo referido con antigüedad, sino con conocimiento, relaciones o sentidos de pertenencia diferenciales, como si se estuviese ante una paleta de gradación del color.

Esto se refuerza con la afirmación de que la convivencia – mejor o peor- se estructura en los sentidos de pertenencia o no, que se construyen frente al lugar que se habita, el lugar en el que transcurren las dinámicas vitales de un grupo social.

Y desde allí cabe preguntarse, sobre las interacciones entre dichos sentidos de pertenencia, formas de adaptación a nuevos entornos sociales y racionalidades.

Comprender como tales se entrelazan y constituyen ciertamente bucles anidados de aprendizajes, conflictos y disonancias, es el reto de la teoría y de la investigación.

Pero el debate de la interdependencia entre conflicto y convivencia queda cojo si no se ubica en un contexto. Para el caso de la presente investigación, el escenario es el de los bloques de apartamentos urbanos, construidos para la reubicación de población desplazada predominantemente rural.

Lo cual mirado como señalaba con anterioridad a partir del estudio de Elías, se complejiza al calor de un conflicto macro, como lo es para el caso colombiano, el conflicto armado interno de más de medio siglo, con sus vejámenes y aprendizajes, con sus aniquilamientos y las necesarias adaptaciones:

Los sectores populares en la actualidad y bajo un contexto turbulento como el que caracteriza y define a la sociedad colombiana, va cifrando cierta movilidad en medio de la llegada y la salida permanente de población; sea por el fenómeno mismo del desplazamiento o por factores meramente económicos. Una movilidad "apretada" hacia arriba en la cual las solidaridades se muestran más bien borrosas y las nociones de vecindad se reemplazan por relaciones de coexistencia desde los mínimos obligatorios que implica habitar bloques de apartamentos.

Aglomerados de seres anónimos, con sus cargas culturales, con el temor y la desconfianza arraigados luego del conflicto. "Atemorizados y advertidos del riesgo que implica hablar, opinar o actuar en el espacio público, las familias y personas se repliegan al ámbito privado y adoptan como mecanismo defensivo la indiferencia, "no saber nada de nadie", no comprometerse con nada y mantenerse al margen de todo." (Bello, 2010).

Los aprendizajes que deja la vivencia de la guerra, sumado a un cambio sin transiciones sistemáticas en los modos de vida - en el cual comunidades enteras pasan de una vida rural a una urbana sin acompañamiento psicosocial alguno – son factores que van amasando formas de adaptación llenas de porosidades, de huecos y de fisuras que se reflejan en formas de convivencia y gestión de conflictos marcadamente subóptimas.

En términos de Gómez y Martínez, podría adaptarse el término que ellas utilizan de solapamiento, pero en este caso sería un solapamiento entre lo rural y lo urbano, el conflicto macro y sus aprendizajes y el conflicto adaptativo a un nuevo contexto, generando fricciones y tensiones que repercuten en la convivencia y que dan cuenta de una disputa de identidades y aprendizajes.

Luego de la reubicación de la población desplazada en los bloques de apartamentos denominados Altos de la Sabana, las autoridades municipales impulsaron la creación de un concejo de administración integrado por líderes y lideresas que se postularon dentro de

la misma comunidad para ejercer este rol. Se trata de personas con sensibilidad o interés en las acciones de tipo colectivo, sea por experiencia previa o porque ante el cambio en sus lugares y proyectos de vida han desarrollado una motivación hacia la participación en las decisiones de su nuevo entorno.

Aunque la mayoría de los pobladores de la urbanización Altos de la Sabana, provienen de municipios y corregimientos del departamento de Sucre y departamentos aledaños, también los hay de regiones culturalmente diferentes con identidades, costumbres, acentos y hábitos distintos a los de la llamada región caribe y esto también ha influido en el tipo de conflictos que en torno a la convivencia se presentan.

A la hora de enfrentar y gestionar los conflictos los líderes y lideresas, acuden como consigna dominante a aquella que señala que: "Si no tratamos de llevar una convivencia por ruidos y por otras cosas, el Ministerio de vivienda puede venir y quitarles el apartamento" (Tomado del taller realizado con líderes y lideresas de la Urbanización Altos de la Sabana, para indagar en sus percepciones acerca de lo que consideran como los principales problemas en su comunidad. 30 de agosto de 2016, Sincelejo Sucre Colombia).

Y bajo esta consigna, algunos líderes logran detener ciertos conflictos de convivencia entre vecinos, pero de tanto usarla, poco a poco va perdiendo fuerza y termina en ocasiones siendo ignorada por aquellos que se niegan a bajar el volumen de sus equipos de sonido, a no tirar basuras en zonas comunes o a recoger las heces fecales de sus mascotas.

De todos modos, esta "estrategia", fundamentada en la generación de temor a los infractores de reglas o principios de convivencia, deja por supuesto totalmente de lado, otras estrategias más amigables como aquellas referidas al fomento de sentidos de pertenencia y de autorregulación del comportamiento.

En el corto y mediano plazo ha funcionado la "amenaza" de que ante comportamientos reiterados que afectan la convivencia entre vecinos, se corre el riesgo de ser reportado al Ministerio de Vivienda y ser desalojado de su propiedad. Los líderes y lideresas que han acudido a ella, han construido un cierto discurso alrededor del potencial desenlace ante la transgresión a la norma implícita. Sin embargo, en el largo plazo, ha empezado a agotarse y los vecinos ruidosos o aquellos que suelen utilizar las zonas comunes de manera indiscriminada, vuelven a su cotidianidad transgresora.

Vale decir que la trasgresión de la norma es implícita, en tanto no existe un consenso normativo construido colectivamente y que se traduzca en reglas ya sea plasmadas en forma de un manual o documento similar, ni mucho menos reflejado en normas no escritas construidas y legitimadas en la práctica cotidiana.

En el caso de la Manzana Uno, sus líderes y lideresas señalan que sigue vigente esta consigna y que la misma, ha propiciado un ambiente de relación mucho más "tranquilo". Pero la pregunta obligada es ¿Qué pasa cuando el no seguimiento sistemático de normas no conlleva la concreción de dicha "amenaza"? O viceversa, ¿Qué implica en términos de tejido social, cuando efectivamente dichos comportamientos llegasen a derivar en la pérdida de propiedad y el desalojo para un habitante? -En el tránscurso de la investigación no se registró ningún caso en el que un habitante haya perdido su apartamento por conflictos o comportamientos que afectan la convivencia-.

Las respuestas no están a la mano, porque los comportamientos se despliegan en zonas grises, más que en blanco y negro. Los actores de manera cíclica y por ende no lineal, hacen ruido, arrojan basuras, estacionan sus vehículos en zonas no aptas, pero, reducen estos comportamientos cuando se convencen temporalmente del posible riesgo de perder su vivienda o cuando dichos líderes o los propios vecinos acuden a la Policía. Esta acción se torna casi que automática, y tiene varias implicaciones.

Llamar a la Policía ante la situación del vecino molesto con el alto volumen del a música de su vecino, o la moto estacionada en la puerta de ingreso al bloque de apartamentos o la mascota que descarga su organismo en un pasillo; en el tiempo se convierte en un

desperdicio de recursos institucionales, ante situaciones como los vendedores de droga que acuden o permanecen en la urbanización, las bandas que delinquen en la zona y otros aspectos quizás más vinculados a la labor policial, frente a aquellos que podrían resolverse en el marco de una convivencia cuya interacción tuviera un componente de regulación legítimo y compartido para resolver los conflictos.

Pero, siguiendo esta lógica, otros líderes han acudido a estrategias, que según ellos les ha funcionado igualmente en el corto y mediano plazo: "No hago reuniones, pero si pongo multas. Gracias a los 27 salarios mínimos que les inventé que tenían que pagar para el que regara basura, mi torre está limpia y se conserva en orden la limpieza". (Intervención de una Lideresa, ante la pregunta de qué hacen cuando se presentan problemas de convivencia entre vecinos en el taller realizado con líderes y lideresas de la Urbanización Altos de la Sabana, para indagar en sus percepciones acerca de lo que consideran como los principales problemas en su comunidad. 30 de agosto de 2016, Sincelejo Sucre Colombia)

El efecto "positivo" que denota la lideresa, con respecto a las multas que imparte se contrasta con el hecho de que ella misma describe que nunca ha tenido que cobrar efectivamente. Entonces, estas respuestas en el comportamiento no estarían respondiendo a una autocensura moral desde la perspectiva de Bandura, sino por supuesto a un interés práctico en no perder dinero pagando multas.

El uso reiterado de estas estrategias y sin costos efectivos para aquellos que generan problemas de ruido, suciedad, basuras, uso indebido de espacios comunes, mal estacionamiento, no sólo da pie a que dichos comportamientos se sigan dando, sino que profundizan los conflictos. Los líderes y lideresas, encargados de la mediación y búsqueda de soluciones a estos problemas y los conflictos que generan, describen que han tenido que intervenir en riñas y actos de violencia desencadenados entre vecinos y que ni la presencia de la Policía, la amenaza de la pérdida de la vivienda o la multa, logran en ocasiones apaciguar.

### **La Convivencia**

Para la elaboración de las subcategorías de observación y análisis, se tiene en cuenta la categorización y el abordaje de la sociabilidad que realizan Gómez Crespo y Martínez Aranda, en su estudio sobre Convivencia y Conflicto en contextos locales de inmigración. La descripción de cada una ha sido adaptada para este estudio.

**Subcategoría convivencia:** Hace referencia a relaciones predominantes de armonía y a la existencia y uso de mecanismos para regular los conflictos.

**Subcategoría coexistencia:** La interacción se limita a lo imprescindible.

**Subcategoría hostilidad:** Relaciones fundamentadas en la desconfianza, el enfrentamiento frente al seguimiento o no de normas de convivencia y la ausencia de mecanismos para regular los conflictos. (Gómez Crespo & Martínez Aranda, 2012)

La descripción de la convivencia y su relación directa con el conflicto se asume como una categoría empírica y a partir de allí afloran comportamientos y percepciones alrededor de ella, para lo cual se asumen tres subcategorías:

Según la posición de los actores, la convivencia se autorreferencia como fundamentalmente de coexistencia para los habitantes no organizados. Mientras que para las y los líderes la convivencia oscila entre la coexistencia y la hostilidad, en un vaivén más bien estratégico en el cual se expresan las formas de hostilidad ante la incertidumbre en ocasiones y el conflicto mismo que supone ser mediador en los conflictos de convivencia cuando no se cuenta con los mecanismos para gestionarlos adecuadamente y el peso de este tipo de situaciones recae en dichos líderes.

Pero ante las instituciones o actores "ajenos" a la comunidad los mismos líderes y los pobladores en general, argumentan que la convivencia es armónica, en tanto existe el temor de que al expresar la dinámica y naturaleza de sus conflictos, puedan correr el

riesgo de que el Estado tome medidas drásticas y pierdan su derecho a permanecer en dichos apartamentos.

La homogeneidad en las expresiones de los pobladores con respuestas como: "Aquí ya no hay conflictos" o "en mi bloque no hay problemas, vivimos muy unidos" (notas de campo de la asistencia a una reunión del CLAN -Concejo Local de Administración- integrado por líderes y lideresas de la comunidad y funcionarios de la Alcaldía de Sincelejo. Noviembre de 2016); contrastaba con lo manifestado en las entrevistas individuales.

En un contexto tan turbulento como el colombiano, en el cual el macro conflicto ha tenido alta incidencia en su moldeamiento, zonas como las que competen a esta investigación se han reconfigurado en sus formas cotidianas de relación luego de la destrucción de sus tejidos sociales. Han sido en no pocos casos, pueblos enteros los que fueron desalojados o fácticamente eliminados, con víctimas que se han tenido que adaptar a nuevos entornos llevando consigo el miedo y la desconfianza que desfigura sentidos de pertenencia e identidad y que limita el relacionamiento a una coexistencia "obligada" por las circunstancias de su desplazamiento violento.

"No me atrevo a dar consejos, ni a proponer nada, porque uno no sabe cómo van a reaccionar"( Entrevista a mujer habitante bloque 1 manzana 3 de la Urbanización Altos de la Sabana)

"Yo aquí no confío ni en mi propia sombra"

"Nadie dice nada porque aja eso toca así para uno poder vivir bien de pronto va a las buenas porque a mí me ha pasado, mire vecino para que me haga el favor para que me quite eso de allí...pero eso para las motos es para que le salgan a pegar a uno"(Testimonios dados por madres cabeza de familia en ejercicio de mapas mentales).

Cuando se indaga en estas expresiones, sale a relucir la desconfianza generalizada hacia su entorno de relaciones. Desconfianza fundamentada en el temor a reacciones violentas por parte de los vecinos. Esto conlleva una "autocensura" que funciona a la inversa, y en lugar de potenciar la inhibición a comportamientos que dañen a los otros, lo que se genera es un dispositivo que, por el contrario, fortalece comportamientos que afectan la coexistencia y la convivencia y que plantean mecanismos cognitivos en los cuales la desconexión moral del actor "agresor" en un caso hipotético, quedan legitimados y justificados por el silencio del actor afectado, dado su temor.

En un marco contextual en el cual la desconfianza se convierte en principio de relación, las posibilidades de desarrollar destrezas ciudadanas para resolver diferencias y generar entornos de convivencia, se hacen más borrosas por supuesto y los recursos existentes en la propia comunidad también se diluyen.

Crece la tendencia a acudir igualmente a salidas violentas y en el mejor de los casos a los constantes llamados a la Policía, - que según los propios habitantes, tiene un efecto en lo inmediato pero como lo señalan en los testimonios de entrevistados y participantes en los mapas mentales: "Apenas se va la Policía vuelven y le suben al volumen y todo sigue igual" (Nota de campo en ejercicio de mapas mentales).

Huir de la interdependencia es, en el mediano plazo, devastadoramente costoso: implica dejar de crecer, limitar las propias posibilidades de apropiar conocimientos, destrezas y recursos y por sobre todo disminuye la posibilidad de disfrute del espacio para vivir.

### **Los que llegaron primero**

Elías en su estudio de Winston Parva, analiza las relaciones entre establecidos y recién llegados en un pequeño poblado y como el poder y la cohesión social se construyen en torno a dicha interdependencia. Acerca de la llamada "socio dinámica de la estigmatización", menciona que tanto establecidos como recién llegados no tienen diferencias entre sí, comparten la misma clase social y no hay entre ellos diferencias ni étnicas ni religiosas.

Sin embargo, los establecidos poseen mayor cohesión social y por ende mayor grado de poder en la comunidad. (Elias, 1993, p.10).

Este trabajo permitió comprender como en la comunidad Altos de la Sabana, la sociodinámica de la estigmatización igualmente no se funda en diferencias de clase, ni religiosas ni étnicas; ésta funciona en torno a la antigüedad o el tiempo de habitación en la urbanización y también a si se es propietario o inquilino en los apartamentos.

Al respecto vale la pena ilustrar un conflicto que fue referenciado en el trabajo de campo, por varios líderes y habitantes, pues parece que tuvo una duración de meses y llegó a acciones violentas. Se trata de una habitante a quién le fue adjudicado por el Estado su apartamento tiempo después de los demás habitantes de su manzana. Esto generó la reacción de dos vecinas que habitaban en pisos más altos que el suyo, pues a ella le asignaron su apartamento en el primer piso, lugar que es considerado por los demás como "privilegiado" al no tener que subir escaleras, tener la cercanía a la entrada general y un espacio común un tanto más amplio.

Para una vecina en particular, esta nueva habitante no tenía los méritos para vivir en el primer piso precisamente porque acababa de llegar a la urbanización siendo ella una habitante más antigua y por ende quizás merecedora de ser ubicada allí.

Lo cierto es que la llegada de esta nueva habitante con su familia al apartamento del primer piso contiguo a la entrada principal del edificio detonó una serie de conflictos en los cuales hubo la intervención del CLAN, la Policía y otros vecinos y que derivó en varias oportunidades en amenazas, insultos y agresiones físicas y culminó cuando la vecina más antigua se muda de la urbanización.

¡Entonces cuando yo vine aquí fue ah! que esa vieja del primer piso que hay que hacerla ir de allí porque a ella no tenía que tocarle ese apartamento... Aquí he tenido conflictos, ese es el más grande, desde que yo llegué aquí una vecina aquí en el segundo piso, una morenita ella, negrita. Ella me hizo la vida jum, empezó a hacerme la vida imposible con una señora del cuarto piso, las dos, desde que yo llegué aquí no sé no les caí bien sería, pienso yo como de pronto ellas ya tenían su bonchecito, ellas vivieron aquí primero y yo entiendo eso. ¡Ajá! entonces desde que yo vine aquí, había más de una inconforme porque me tocó el primer piso..." (apartes de la entrevista semi-estructurada a la habitante del apartamento del primer piso que se quedó en la urbanización)

En el caso de contextos de inmigración, pueden derivar hacia (o construirse) conflictos en los que la desigualdad se centra precisamente en la condición del origen extranjero de alguna de sus partes implicadas". (Gómez y Martínez, p.5). Este factor alimentaría miradas prejuiciosas o estigmatizantes; pero en esta investigación la llegada de inmigrantes de Venezuela - son los únicos habitantes de origen extranjero identificados en la Urbanización Altos de la Sabana- es un fenómeno reciente y aún poco representativo numéricamente en Altos de la Sabana, como para generar conflictos como los que describen las autoras.

Sin embargo, sí se presentan en las argumentaciones de algunos entrevistados, explicaciones similares referidas a que la llegada de habitantes de otras regiones del País, es un factor de choque de costumbres y por ende de conflictos. Esto se ilustra con la expresión de una habitante de origen "paisa" - Como se le denomina a las personas procedentes de Antioquia y otros departamentos del denominado eje cafetero colombiano- quién señalaba que: "la gente de aquí es cochina, tiran todo al piso, tiran la basura en el suelo, no tienen cultura ciudadana".

La pregunta que hay que hacerse es cómo la diferencia de origen regional llega a considerarse un determinante y un dinamizador de estigmatizaciones y prejuicios para asignarles el valor de disparadores de problemas de convivencia y de conflictos. Y así mismo, cabe la pregunta para los demás casos de conflicto identificados en la comunidad de Altos de la Sabana en las cuáles se denotan profundas maneras de exclusión y estigmatización

entre individuos que padecen a nivel macro la desigualdad social y la violencia en un contexto como el colombiano.

Cabe preguntarse una y otra vez por los mecanismos cognitivos y sus argumentaciones. Fíjese en la frase de la vecina del primer piso cuando describe a su "enemiga": "una morenita ella, negrita", en una región predominantemente mestiza, pero que reproduce discriminaciones de este tenor. Como bien lo describe Elías, estas concepciones van dibujando formas de relación en las cuales la posición compartida socialmente como iguales, se borra y entonces se trataría de una división perversa en donde hay superiores e inferiores, mejores y peores. Recreando círculos de desconfianza y hostilidad ad infinitum.

## Conclusiones

Frente a la reflexión de la complejidad para enfrentar conflictos y construir entornos de convivencia con tejidos sociales basados en la confianza y la interacción colectiva; existen demasiadas explicaciones, pero muchas de ellas de tipo más bien facilista o extremadamente débiles. Esto funge no sólo para los propios actores involucrados en entornos de hostilidad como los que se indagaron, sino que profesionales u observadores institucionales externos también acuden a ellas con cierta veleidad.

Por ejemplo, se atribuyen múltiples causas a los problemas de convivencia – desde arrojar las basuras en lugares inadecuados y hacer ruidos molestos hasta robos, consumo de sustancias psicoactivas, cambios en las identidades y costumbres y ejercicio sistemático de la violencia – a un solo efecto, la llamada "descomposición familiar". En muchos países las nuevas formas familiares son mucho más dinámicas que en el nuestro; sin embargo, son bastante menos violentos.

Y lo mismo puede afirmarse con respecto a la explicación que relaciona pobreza con violencia, pues de igual manera, hay países más pobres que Colombia, pero menos violentos. Estas explicaciones llegan a tomar la forma de verdades indiscutibles no sólo para los actores en medio de sus conflictos sino para las Instituciones que implementan la política pública.

Para el caso de los actores que están insertos en este tipo de formas hostiles de relación sin reconocimiento de los recursos que potencialmente tienen, es incluso, comprensible. Pero en el caso de las Instituciones intervintes en este tipo de comunidades, llega a ser no sólo un discurso que no aporta, sino que profundiza el problema en la medida en que ahorran esfuerzos o riesgos y permiten continuar con actitudes defensivas y buscando soluciones donde no radica el origen del problema.

Las soluciones por tanto serían el producto de una indagación desde abajo, conociendo y comprendiendo las diferentes percepciones y argumentaciones de actores que dinamizan sus recursos cognitivos en entornos en los cuales la violencia y la desconfianza han configurado patrones de relación que prolongan el miedo, y la poca disposición al cambio como una forma incluso de supervivencia.

Es importante pensar en pedagogías ciudadanas redundantes, en las que se aprenda a actuar con mayoría de edad en términos de concepciones democráticas y de reiteración permanente de concepciones de paz. Una Democracia que se perciba de entrada como el antónimo de la arbitrariedad. En una democracia nadie tiene poder sin límites y el poder de la violencia en estos entornos lo es. Por lo tanto, destrabar la convivencia y aprender a gestionar los conflictos cotidianos en este tipo de entornos supone el desarrollo de proyectos, procesos y acciones esencialmente pedagógicos. Esto supone un trabajo paciente e interdependiente visibilizando los recursos existentes en las propias comunidades y trabajando con ellos, tal y como se encuentren: ya sea en su precariedad, imperfección o incompletud.

Los procesos pedagógicos en un entorno turbulento y de mutuas desconfianzas exigen dosis mayores de paciencia y sistematicidad para aquellos que están interesados en

analizar y comprender, como para tomadores de decisiones, o para implementadores de políticas públicas.

La democracia como sistema en donde conviven diferentes opiniones, intereses y posturas, y, sobre todo, donde se aprende a ganar y perder. Significa que se asume el derecho del otro en un mismo espacio y que la desconexión moral de la que habla Bandura si tiene consecuencias, pero esto no sucede si no hay de por medio un escenario de aprendizajes y destrezas colectiva y pacientemente construido.

Esto también revela la importancia de crear ámbitos de discusión, participación y decisión, que funcionen como espacios de pedagogías democráticas y para la paz. Porque la sociedad colombiana tiene desde los círculos académicos los insumos en el plano del diagnóstico y la narrativa de lo acaecido en términos del conflicto y la violencia, pero necesita configurar robustos mecanismos para reparar sus tejidos sociales y los aprendizajes perversos y poco democráticos que ha enseñado la violencia prolongada.

Cuando hay aprendizajes democráticos colectivamente construidos, se pueden poner en juego intereses individuales y con ellos llegar a acuerdos colectivos posibilitando sentidos de pertenencia a esos acuerdos, legitimidad y reconocimiento de estos y de manera simultánea es clave el acompañamiento psicosocial permanente en estas comunidades como base para la reparación y la paz.

## Referencias Bibliográficas

- Bello, M. (2005). "Trabajo social en contextos de violencia política" En: Revista de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia. No 7, páginas 9 – 20.
- Elias, N. (1993) Ensayo teórico sobre las relaciones entre establecidos y marginados. La traducción presentada fue Tomada de: N. Elias "introduction a theoretical Essay on Established and Outsider relations" En: Established and the Outsiders. A Sociological Enquiry into Community Problems, "a Edición London, 1994. Páginas 80 – 130. Obtenido de: <http://sociologiageneral.sociales.uba.ar/files/2013/06/Norbert-El%-C3%ADas-Winston-Parva.-Ensayo-te%C3%B3rico-sobre-las-relaciones-entre-establecidos-y-marginados.1.pdf>
- Gómez Crespo, P., & Martínez Aranda, M. (2012). Convivencia y conflicto en contextos locales de inmigración: articulación de espacios de sociabilidad en los barrios madrileños. Revista de Ciencias Sociales (C), 28, 122-145. Obtenido de <http://www.redalyc.org/html/708/70824554007/>
- Gómez Y Martínez. "Convivencia y conflicto en contextos locales de inmigración: articulación de espacios de sociabilidad en los barrios madrileños". En: Revista de Ciencias Sociales No. 28. Páginas 130 – 154. Obtenido de: [https://www.academia.edu/10295216/CONVIVENCIA\\_Y\\_CONFLICTO\\_EN\\_CONTEXTOS\\_LOCALES\\_DE\\_INMIGRACI%C3%93N\\_ARTICULACI%C3%93N\\_DE\\_ESPACIOS\\_DE\\_SOCIABILIDAD\\_EN\\_LOS\\_BARRIOS\\_MADRILE%C3%91OS?auto=download](https://www.academia.edu/10295216/CONVIVENCIA_Y_CONFLICTO_EN_CONTEXTOS_LOCALES_DE_INMIGRACI%C3%93N_ARTICULACI%C3%93N_DE_ESPACIOS_DE_SOCIABILIDAD_EN_LOS_BARRIOS_MADRILE%C3%91OS?auto=download)
- Ortegón Y Rocha. (2000) "El conflicto como constructor de ciudad". En: Revista de Trabajo Social, Universidad Nacional de Colombia. No 2, páginas 36 – 44.
- Shelling. T. (1964). La estrategia del Conflicto. Editorial Tecnos. Madrid. Página 9 – 141. Obtenido de: [http://juliobeltran.wdfiles.com/local--files/cursos:textos-5-2014-1/Schelling1-4apC\\_OCRright.pdf](http://juliobeltran.wdfiles.com/local--files/cursos:textos-5-2014-1/Schelling1-4apC_OCRright.pdf)